



SÍLABO ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

I. DATOS GENERALES:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	: ENFERMERÍA TÉCNICA
MÓDULO Nº 02	: ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD
UNIDAD DIDÁCTICA	: ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
PERÍODO ACADÉMICO	: IV
PERÍODO LECTIVO	: II-2024
Nº HORAS U. D.	: 08 HORAS SEMANALES / 96 128 HORAS POR PERÍODO LECTIVO
CRÉDITOS	: 05 CRÉDITOS
DOCENTES RESPONSABLES	LIC. ENF. DULSÉ MELINA FLORES AGURTO LIC. ENF. SUNNY ALEJANDRA LAU SÁNCHEZ
CORREO	: dulsemelina.21@gmail.com sunnylausanchez@gmail.com
FECHA DE INICIO	: 18 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	: 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

I. SUMILLA.

La presente Unidad Didáctica corresponde al segundo módulo del programa de estudios de Enfermería Técnica, denominado “Asistencia en la administración de medicamentos” y al IV semestre del programa de estudios de Enfermería técnica, el cual está asociado a la unidad de competencia 3 y tiene carácter teórico-práctico.

Dentro de las múltiples aplicaciones de la Unidad Didáctica tenemos la preparación y administración segura de medicamentos a través de las diferentes vías: oral o parenteral (intradérmica, subcutánea, intramuscular, endovenosa).

Lo más importante de esta Unidad Didáctica, finalmente, es la constante interacción entre sesiones teóricas y prácticas, lo que se logra con la compenetración en actividades de laboratorio y con el manejo personal de cada estudiante tanto en el trabajo práctico como de gabinete.

II. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO.

Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.

III. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Realizar la administración de medicamentos por diversas vías de acuerdo a su forma de presentación, farmacocinética, farmacodinamia; según protocolos vigentes y garantizando la integridad y seguridad del paciente.

**IV. INDICADORES DE LOGRO:**

- 1.- Describe los procesos farmacológicos de los medicamentos, considerando la farmacocinética y farmacodinamia.
- 2.- Identifica los medicamentos más comunes en la atención del paciente, de acuerdo a su forma de presentación y acción farmacológica
- 3.- Aplica la técnica de administración de medicamentos por vía no parenteral, según protocolo vigente, garantizando la integridad y seguridad del paciente.
- 4.- Aplica la técnica de administración de medicamentos por vía parenteral, según protocolo vigente, garantizando la integridad y seguridad del paciente.

V. COMPETENCIA PARA LA EMPLEABILIDAD INCORPORADA COMO CONTENIDO TRANSVERSAL.**Trabajo en equipo:**

Participar de forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipo de género u otros en un contexto determinado.

VI. SESIONES DE APRENDIZAJE

ELEMENTOS DE LA CAPACIDAD.	SESIONES DE APRENDIZAJE	HORAS
Indicador de logro N° 1.- Describe los procesos farmacológicos de los medicamentos, considerando la farmacocinética y farmacodinamia.		
1. Establecer la importancia de la farmacología en la salud de las personas y en la enfermería, según aspectos teóricos desarrollados.	Sesión N°1: Del 18 de agosto al 22 de agosto del 2025. “GENERALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA” CONCEPTUAL: <ul style="list-style-type: none">• Terminología en salud• Farmacología: definición, objetivos, ramas, importancia.• Riesgo farmacológico PROCEDIMENTAL: <ul style="list-style-type: none">• Elabora un glosario de las terminologías más utilizadas en farmacología dadas por el docente y lo presenta. ACTITUDINAL: <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
2. Explicar los cambios del medicamento en el organismo, los procesos de la	Sesión N°2: Del 25 de agosto al 29 de agosto del 2025. “CAMBIOS DEL MEDICAMENTO EN EL ORGANISMO” CONCEPTUAL	08



farmacocinética en el organismo del paciente, según vía de administración.	<ul style="list-style-type: none">• Farmacocinética: definición, administración, absorción, distribución y transporte. Biotransformación. Eliminación.• Farmacodinamia: Definición, tipos de efectos farmacológicos, dosis, selectividad, afinidad y actividad intrínseca. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Plasma los cambios del medicamento en el organismo (Farmacocinética y farmacodinámica) mediante un mapa conceptual. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	
Indicador de logro N°2.- Identifica los medicamentos más comunes en la atención del paciente, de acuerdo a su forma de presentación y acción farmacológica		
3. Identificar los medicamentos según tipos, formas de presentación.	<p>Sesión N°3: Del 01 de setiembre al 05 de setiembre del 2025.</p> <p>“LOS MEDICAMENTOS”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Medicamentos: Origen, definición, clasificación, formas y presentación. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Elabora un álbum de las formas de presentación de los medicamentos. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
4. Reconocer e Interpretar la prescripción médica con juicio crítico.	<p>Sesión N°4: Del 8 de setiembre al 12 de setiembre del 2025.</p> <p>“PRESCRIPCIÓN MÉDICA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Receta: definición, estructura, información, inscripción, requisitos legales, instrucción. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Realiza el análisis de casos clínicos y discuten las indicaciones y el procedimiento realizado. Recabar recetas médicas de casa y analizarlas en clase. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
5. Realizar el cálculo de dosis para la administración de medicamentos en adultos y niños, según normatividad vigente.	<p>Sesión N°5: Del 15 de setiembre al 19 de setiembre del 2025.</p> <p>“CALCULAR DOSIS DE MEDICAMENTOS”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas y medidas de conversión: cálculo de dosis pediátrica y del adulto. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Calcula dosis de medicamentos según	08



	<p>ejercicios establecidos.</p> <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	
6. Organizar los medicamentos en las farmacias de acuerdo a los protocolos establecidos	<p>Sesión N°6: Del 22 de setiembre al 26 de setiembre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“LA CONSERVACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización de los medicamentos en un ambiente físico: recomendaciones.• Formatos utilizados en el manejo de los medicamentos. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Observa los diferentes lugares de conservación de los medicamentos en puestos o centro de salud y elabora un informe. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Actúa con juicio crítico en la organización de los medicamentos	08
<p>Indicador de logro N°3.- Aplica la técnica de administración de medicamentos por vía no parenteral, según protocolo vigente, garantizando la integridad y seguridad del paciente.</p>		
7. Identifica las precauciones en el momento de administrar los medicamentos mediante en un caso hipotético.	<p>Sesión N°7: Del 29 de setiembre al 03 de octubre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“LAS PRECAUCIONES EN EL MOMENTO DE ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Precauciones en el momento de administrar medicamentos• Variación individual de las drogas, eficacia y seguridad, interacción entre drogas.• Factores que afectan a la respuesta del organismo en los fármacos.• Reacciones adversas. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Identifica las precauciones en el momento de administrar los medicamentos en casos hipotéticos. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra una actitud científica en sus argumentaciones.	08
8. Administrar medicamentos vía oral y sublingual, según indicación del jefe inmediato con empatía y eficiencia.	<p>Sesión N°8: Del 06 de octubre al 10 de octubre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“VIAS ENTERALES DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: VÍA ORAL Y SUBLINGUAL”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración no parenteral: Oral: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material y equipo, medidas de	08



	<p>bioseguridad y procedimiento.</p> <p>• Vía de administración no parenteral: Sublingual: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material y equipo.</p> <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Simula la administración de medicamentos por vía oral y sublingual, <i>según técnica enseñada</i> <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	
9. Administrar medicamentos por sonda nasoentérica, gastrostomía y vía rectal según indicación del jefe inmediato con empatía y eficiencia.	<p>Sesión N°9: Del 13 de octubre al 17 de octubre del 2025.</p> <p>“VIAS ENTERALES DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: POR SONDA NASOENTÉRICA, GASTROSTOMÍA Y VÍA RECTAL”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración enteral: sonda nasoentérica, gastrostomía y rectal: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material y equipo, medidas de bioseguridad y procedimiento. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Simula la administración de medicamentos por sonda nasoentérica, gastrostomía y vía rectal usando maquetas. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
<p>Indicador de logro N°4.- Aplica la técnica de administración de medicamentos por vía parenteral, según protocolo vigente, garantizando la integridad y seguridad del paciente.</p>		
10. Apoyar en la administración de medicamentos vía intradérmica, teniendo en cuenta medidas de bioseguridad respectiva.	<p>Sesión N°10: Del 20 de octubre al 24 de octubre del 2025.</p> <p>“VIAS PARENTERALES DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: VÍA INTRADÉRMICA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración parenteral: Intradérmica: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material, equipo y procedimiento. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía intradérmica, <i>conservando medidas de bioseguridad</i> <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
11. Apoyar en la administración de medicamentos vía subcutánea, teniendo en cuenta	<p>Sesión N°11: Del 27 de octubre al 31 de octubre del 2025.</p> <p>“VÍA SUBCUTÁNEA”</p>	08



medidas de bioseguridad respectiva.	<p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración parenteral: Subcutánea: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material, equipo y procedimiento. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía subcutánea. <p>ACTITUDINAL</p> <p>Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.</p>	
12. Asistir en la administración de medicamentos vía intramuscular, teniendo en cuenta medidas bioseguridad respectiva.	<p>Sesión N°12: Del 03 de noviembre al 07 de noviembre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“VÍA INTRAMUSCULAR”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración parenteral: Intramuscular: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material, equipo y procedimiento. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía intramuscular. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos	08
13. Asistir en la administración de medicamentos vía endovenosa y cálculo de goteo teniendo en cuenta medidas bioseguridad respectiva.	<p>Sesión N°13: Del 10 de noviembre al 14 de noviembre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“VÍA ENDOVENOSA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración parenteral: Endovenosa: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material, equipo y procedimiento. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía endovenosa. (en pareja) <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
	<p>Sesión N°14: Del 17 de noviembre 21 de noviembre del 2025.</p> <p style="text-align: center;">“VÍA ENDOVENOSA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento, demostración y recomendaciones <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía endovenosa. (en pareja) <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08



14. Emplea la técnica de administración de medicamentos por vía inhalatoria con empatía	<p>Sesión N°15: Del 24 de noviembre al 28 de noviembre del 2025.</p> <p>“MEDICACION POR VIA INHALATORIA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Medicación por vía inhalatoria: Definición, ventajas, desventajas, técnica y equipo. <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía inhalatoria. Según técnica enseñada <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
15. Emplea la técnica de administración de medicamentos por vía tópica con empatía	<p>Sesión N°16: Del 01 de diciembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>“MEDICACIÓN VÍA TÓPICA”</p> <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía de administración por vía Tópica: Definición, objetivos, ventajas, desventajas, recomendaciones, material y equipo y procedimiento.• Medicación sobre la piel• Medicación por vía oftálmica• Medicación por vía intraocular• Medicación por vía ótica• Medicación por vía nasal• Medicación por vía vaginal <p>PROCEDIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Practica la administración de medicamentos por vía tópica. (simulación) <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra responsabilidad en la ejecución de procedimientos.	08
Sesión N°17: Del 08 de diciembre al 12 de diciembre del 2025.	08	
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RETROALIMENTACIÓN		
Sesión N°18: Del 15 de diciembre al 19 de diciembre del 2024.	08	
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN		

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Documentos digitales: Presentaciones, Módulos Teóricos, Guías de protocolos, Prácticas, Lecturas, Enlaces de Interés, Videos. Maquetas.
- Herramientas de la Plataforma (campus virtual)
- Computadora, celular y/o tableta.
- Pizarra, plumones, papel, lapiceros, material de escritorio.



- Proyector multimedia, televisor, parlante.
- Laboratorio institucional

VIII. METODOLOGÍA

- **Aprendizaje Invertido** con el propósito de promover en el estudiante un aprendizaje activo, personalizado y colaborativo con la interacción de iguales y la ayuda del docente como facilitador; todo esto mediado por las Tics.
- **Aprendizaje basado en casos (ABC)**: es una estrategia pedagógica por descubrimiento que permite la articulación de los conocimientos nuevos con los ya adquiridos, estimula la autonomía, desarrolla el pensamiento crítico y las competencias argumentativas en contextos reales, desarrollando la fase del “saber”. Es un aprendizaje centrado en el estudiante.
- **Demostración**: Esta técnica permite demostrar una operación, una actividad o un proceso tal como el profesor espera que el alumno lo aprenda a realizar.
- Cada sesión de aprendizaje se estructura siguiendo la siguiente secuencia:

- **Antes**

Se desarrollará proporcionando diversos contenidos y actividades relacionados con el tema de la sesión de aprendizaje, preparados y seleccionados cuidadosamente por el docente, los cuales deben ser revisados y desarrollados en la plataforma institucional y en aula de clase por los estudiantes.

- **Durante**

Se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Se proporcionará los contenidos correspondientes a la sesión de aprendizaje mediante presentaciones magistrales, las cuales previamente estarán visibles en la plataforma institucional, propiciando en todo momento la interacción entre los participantes,
- Explicación y Demostración de los diferentes niveles de organización los cuales serán llevadas a cabo en el laboratorio de la Institución mediante maquetas ya existentes y otras confeccionadas por ellos mismos.

- **Después**

Desarrollada con la finalidad de garantizar la debida transferencia de conocimiento y su aplicación práctica se propondrán diversas actividades como cuestionarios, elaboración de álbumes y maquetas, etc., que los estudiantes podrán desarrollar de manera individual y/o colaborativa en aula de clase.



IX. EVALUACIÓN

- En la evaluación de los aprendizajes se utilizará el sistema vigesimal.
- La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación, para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica.
- La nota mínima aprobatoria es trece (trece). En todos los casos la fracción 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.
- El estudiante que en la evaluación en una o más capacidades terminales programadas en la presente unidad didáctica obtenga nota entre 10 a 12, tiene derecho a participar en el proceso de recuperación programada por el docente de la unidad didáctica.
- El estudiante que obtenga una nota menor que diez no podrá asistir al proceso de recuperación y por lo tanto repetirá la unidad didáctica.
- El máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de la unidad didáctica, serán inhabilitados en forma automática con promedio de (00).

X. PESO DE LAS NOTAS DE LOS INDICADORES DE LOGRO

- La evaluación es permanente y continua, centrándose en el logro de la Capacidad.
- En la evaluación se considerará los aspectos conceptuales (30%) procedural (60%) y actitudinal (10%)

XI. DETERMINACIÓN DEL PROMEDIO FINAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Al terminar la unidad didáctica, se obtendrá un promedio final el cual estará contemplado por las notas que se obtienen de los indicadores de logros (IL) divididos entre la cantidad de ellos.

$$\frac{\text{IL1} + \text{IL2} + \text{IL3}}{3} = \text{Promedio Final}$$

XII. FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- Litter, Manuel. (2001). Compendio de farmacología – quinta edición. Edit. “El Ateneo” México
- GODOY CASTELLANO. (2008). “Conocimientos del personal de enfermería sobre las medidas de bioseguridad en las técnicas de administración de medicamentos parenterales en el servicio de pediatría”. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Médicas Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala. Guatemala.



- DUGAS KEBERLY. (2002). "Tratado De enfermería" 4ta edición. Edit. Interamericana. México.
- GOODMAN Y GILMAN. (2001). "Bases farmacológicas de la terapéutica". Décima Edición. . Interamericana. México.
- IRRACHEE, Juan M. "Formas vías oftálmicas". Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universidad de Navarra.
- KING. E.M Y WIEK (2000). "Manual de técnicas modernas de Enfermería". Vol. II. Edit. Interamericano. Madrid. España.

LINFOGRAFIA:

- <http://cofsegovia.portalfarma.com/Documentos/Curso%20Fisioterap%C3%A9ticas/2.-%20Farmacocin%C3%A9tica%20y%20Farmacodinamia.pdf>
- <https://www.enfermeriaaps.com/portal/download/FARMACOLOGIA/Farmacologia%20General.pdf>
- <http://www.eselavirginia.gov.co/archivos/PRESENTACION%2010%20CORRECTOS.pdf>
- <https://www.medgraphic.com/pdfs/enfe/en-2003/en031f.pdf>
- <https://www.fisterra.com/material/tecnicas/parenteral/AdmonParentIM.pdf>
- Biblioteca Virtual Ebooks
<https://iestpfm.microsite-ebooks724.com/v1/login/?il=&pg=>

Florencia de Mora, 13 de agosto del 2025

*Lic. Dulsé Melina Flores Agurto
Docente del Programa de Estudios
Enfermería Técnica de Florencia de Mora*

*Lic. Sunny Alejandra Lau Sánchez
Docente del Programa de Estudios
Enfermería Técnica de Florencia de Mora*

VºBº _____
Gutiérrez Rodríguez Iris Alira
Coordinador (e) de Área Académica
de Enfermería Técnica

VºBº _____
Mercedes Edita Robles León
Jefe de Unidad Académica



Aprobación:

(Opcional)

Maribel Yesenia Ybañez Escobedo
Director General (e)
IESTP “Florencia de Mora”